ACTA No. 053		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de encuadre contrato de refrigerios para aprendices del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 02/05/2023	**HORA INICIO:** **14:00 horas**	**HORA FIN:** **15:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Restaurante Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	**DIRECCIÓN GENERAL /** Regional Antioquia/ Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Lectura del contrato
- Requerimiento de los refrigerios
- Solicitud de los refrigerios
- Actividades

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dar inicio al contrato **No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Jenny Arias líder de Bienestar al aprendiz inicia la reunión informando que el contrato **No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023** cuyo objeto contractual es: contratar el suministro de refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de Bienestar al Aprendiz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, cuyo valor es de $69.998.080 para ser ejecutado en 8 meses del 2023, antes del 15 de diciembre del 2023.

Además, se hace énfasis que los refrigerios están sujetados al Plan Nacional de Bienestar al aprendiz, por lo tanto, no es para ninguna otra actividad, salvo que el subdirector del Centro lo solicite y que nosotros la cubramos desde el contrato existente, pero de lo contrario es todo lo que tenga que ver solamente con aprendices y desde el tema de bienestar al aprendiz en las actividades que el área programe.
Las actividades programadas por Bienestar al aprendiz en su mayoría son masivas donde se hará entrega de 1000 a 1200 refrigerios por evento, pero de igual manera se aclara que se programaran actividades más pequeñas. Las masivas generalmente son: el día del

aprendiz el 21 de junio, el día de la Antioqueñidad, amor y amistad, la bienvenida y/o despedida de la navidad y también se debe tener presente un encuentro Regional de aprendices que se tiene programado para el mes de septiembre el cual desde la Regional nos indicaran que debemos aportar como Centro.

Con el fin de tener más opciones al momento de decidir que refrigerios que se le dan a los aprendices, para el contrato de este año se solicitó gran variedad de productos, lo que también facilita el proceso de facturación.

Se implementará un formato de solicitud con las respectivas cantidades, con las indicaciones detalladas de lo que deben llevar los refrigerios que se solicitan, de igual manera se implementara un formato de entrega donde se pueda verificar las cantidades entregadas, la calidad del producto, el cumplimiento de los solicitado. Ambos formatos siempre deberán ir firmados por la líder de Bienestar al Aprendiz y Vannesa Arteaga y se hará entrega de un original y copia de los formatos.

También se hace énfasis que los refrigerios se deben solicitar con antelación y refrigerios para eventos masivos deben tener muestra con el fin de escoger el producto a entregar, además se aclara que aparte de los formatos físico para hacer la solicitud de refrigerios la señora Vannesa Arteaga deberá enviar al correo najaloa@hotmail.con de la la Señora Nancy Lopera la solicitud de los refrigerios, al igual que un recordatorio de los mismos días antes cuando se trate de eventos masivos.

Se hace énfasis que las únicas personas que podrán hacer la solicitud de refrigerios son Jenny Arias y Vannesa Arteaga con el formato respectivo debidamente diligenciado y firmado, en cuanto al lugar de entrega se informa donde Jenny Arias o Vannesa Arteaga requieran según la cantidad y el evento programado.

La señora Nancy hace mención que puede pasar, que se programaron 1200 refrigerios, pero sobraron 300, ante esto ella aclara que hay cosas que se puede recibir por ejemplo el líquido, pero lo que se sea producido como un pastel o fritos no sería posible, ante esto la líder de Bienestar al a Aprendiz Jenny Arias hace la claridad que todos los refrigerios que se soliciten deben ser entregado a los aprendices y/o comunidad educativa para evitar que se pierdan ese producto.

La Sra. Mary luz Giraldo del área de compras informa que para el pago de las facturas debe hacerse un pruniforme, el cual deberá tener como anexo el listado de los aprendices y/o comunidad educativa a los cuales se les hizo entrega el refrigerio, se hace énfasis que el o los listados de firmas debe coincidir con la cantidad de refrigerios entregados.

Los refrigerios deben ir empacados en un material amigable con el medio ambiente y bien empacado, con el fin evitar que se dañe, además se aceptan sugerencias al momento de la solicitud de los productos porque no se desconocer que las personas encargadas de realizar los refrigerios son conocedores del tema en cuanto al manejo del producto y las facilidades para las condiciones de entrega. Todo esto con el fin de evitar que el producto se dañe y no tener que hacer un informe negativo de supervisión. Ante este se solicita la ayudan del personal de los refrigerios para la repartición de estos, poniendo de ejemplo la repartición de lechona como se han hecho en años anteriores, donde viene personal hacer la repartición, es por ello por lo que se hace énfasis en la importancia de la logística y se pide transparencia en cualquier situación que pueda presentarse. Ademas se menciona que los productos que

sean para entrega por fuera del Centro de formación deberán ir rotulados con el fin de garantizar la calidad del producto.

El evento más próximo es el día de la madre y el día del padre el cual se realizará en un solo evento con el fin de tener el día de la familia, la fecha de este evento no se ha definido pero se tiene pensado realizarlo a finales de mayo principio de junio, previamente el equipo de Bienestar al Aprendiz realizara inscripción para tener un más o menos de las cantidades de los refrigerios a solicitar.

Los refrigerios pueden ser acorde de la temática del evento, por ejemplo, si se hace una actividad de raíces y es pacífico, entonces buscamos hacer entrega de un refrigerio relacionado al pacífico como carimañolas o si es relacionado al caribe fruta picada de la región. Para esto el equipo de Bienestar al Aprendiz se reúne previamente para hacer seguimiento a las actividades programadas y determinar el refrigerio a entregar, aunque se hace la claridad que puede haber circunstancias de último momento que ameriten la entrega de refrigerios a aprendices.

CONCLUSIONES

Se discute un formato para solicitar cantidades de comida para un evento, con especificaciones detalladas y una muestra que se revisará previamente.

Se enfatiza la importancia de seguir el formato y de que solo las personas autorizadas puedan hacer solicitudes de comida. También se mencionan mejoras para el futuro y la importancia de la organización.

Se mencionan las opciones de producción de alimentos para eventos.

Se establecen protocolos y se indica que se puede solicitar la ayuda del proveedor para la entrega de los productos. También se menciona la importancia de elegir productos de calidad y el cuidado en la entrega para evitar problemas.

De acuerdo con la idoneidad de bienestar al aprendiz y en cumplimiento a la resolución No 1399 de 2021, se realizarán las siguientes actividades durante el año en curso.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de formatos de solicitud y entrega de refrigerios	VANNESA ARTEAGA	MAYO 2023
Informe de entrega y facturas	NANCY LOPERA	JUNIO 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 02 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Iniciar contrato 488435 refrigertos PNBA - 2023. Encuadre. y olefinir proceso

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jenny Arias Z	21428982	X			Bienestar	jarias2@sena.	3103594531	—	
2		A3820455.		Refrigerista		Servi lunchs	ngelocachotmail.c	3128957884		
3	Vanessa Arteaga	18990191		X		Sena Bienestar	varteaga@sena.edu.co	43542	N/A.	
4	Mary Luz G. A	39455468		X		Gestión Contractual	mgiraldo@	43391	—	Mary Luz G. A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.